

---

## Pago Bases de Licitación Pública

Pemex Refinación, a través de la Gerencia de Recursos Financieros incorpora los avances tecnológicos en materia de captación de recursos, modernizando así el mecanismo de pago para la compra de Bases de Licitación (pueden ser públicas o privadas, internacionales o restringidas).

Con esta modalidad, le estaremos proporcionando vía la dirección electrónica la forma de obtener su Comprobante Fiscal Digital.

Las bases de Licitación se podrán pagar vía electrónica a través del portal de Pemex Refinación utilizando las modalidades de pago que se detallan a continuación:

- **Cheque Electrónico Bancomer.**
- **Cargo a su cuenta en BBVA Bancomer y de cualquier Institución Bancaria.**

(Es importante contar con su cuenta CLABE 18 posiciones)

Hasta las 12:00 hrs., el depósito se verá reflejado en 24 horas; después de las 12:00 hrs., se verá reflejado en 36 horas.

- **Cargo a su tarjeta de crédito Visa o MasterCard**



Transacciones hasta \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)

Multipagos:

- [Multipagos](#)



**BBVA Bancomer**

Normatividad Devolución de Ingresos en Exceso por "Pago de Bases de Licitación"

Última Modificación: 30/06/2014 a las 09:42 por PEMEX Refinación